

INFORME COMPARATIVO SOBRE AUSTRERIDAD Y EFICIENCIA DEL
GASTO PÚBLICO DE LA E.S.E. SALUD DEL TUNDAMA - TERCER
TRIMESTRE 2023 Y TERCER TRIMESTRE 2022.

E.S.E SALUD DEL TUNDAMA

CATHERINE VAN ARCKEN MARTINEZ

Gerente



E.S.E.
SALUD del TUNDAMA

FECHA 24-10-23 HORA 2:30 pm

RECIBIDO POR ANANZA C

RADICADO N° _____ FOLIOS _____

ANDRÉS JULIÁN ALFONSO PÉREZ

Asesor Oficina Control Interno

Edición

OCTUBRE 2023

“DUITAMA PARA TODOS”

INFORME COMPARATIVO SOBRE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO DE LA E.S.E. SALUD DEL TUNDAMA - TERCER TRIMESTRE 2023 Y TERCER TRIMESTRE 2022.

1. OBJETIVO

Verificar el cumplimiento normativo interno y externo en el marco, del plan de Austeridad y Eficiencia del gasto público; y como resultado exponer situaciones y hechos, que pueden servir como base para la toma de decisiones; de igual manera, determinar el comportamiento del consumo frente a las metas institucionales, los incrementos y/o ahorros e identificar aquellos hechos que llamen la atención, para efectuar las recomendaciones a que haya lugar, las cuales serán presentadas en este informe por el periodo de JULIO - SEPTIEMBRE de 2023, comparado con el mismo periodo de la vigencia 2022.

2. ALCANCE

El alcance de este informe incluye los dineros efectivamente comprometidos en el TERCER trimestre de la vigencia 2023 comparado con el mismo periodo de la vigencia 2022.

No se tiene en cuenta la ejecución de la totalidad de los rubros presupuestales, puesto que se examinan únicamente los contemplados en las normas alusivas a la austeridad y racionalización del gasto público, analizando las variaciones en los rubros de gastos en los siguientes aspectos:

- Administración de personal
- Servicios públicos
- Gastos de Papelería, útiles de escritorio, oficina y tóner
- Impresos y publicaciones
- Pagos de sentencias y conciliaciones
- Gastos de vehículos

3. PROCESOS INVOLÚCRADOS

“DUITAMA PARA TODOS”

Calle 28 No. 15 -120 - Teléfono 7601640 - 7629612. www.saludtundama.gov.co
Duitama. Boyacá.

En la elaboración del informe SOBRE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO DE LA E.S.E. SALUD DEL TUNDAMA se encuentra involucrados los Procesos Gestión Gerencial, Gestión Financiera, Talento Humano y Evaluación y Control.

4. SOPORTES

SOPORTE LEGAL.

Artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y el artículo 3 de la Ley 489 de 1998, las actuaciones de los Órganos del Poder Público deben desarrollarse, entre otros, con fundamento en los principios de eficiencia, equidad, y economía, para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado, relacionados con la ordenación y ejecución del Presupuesto General de la Nación y, en general, con la administración de bienes y recursos públicos.

Decreto 26 de 1998. “Por el cual se dictan normas de austeridad en el gasto público”.

Decreto 1737 de 1998. “Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del tesoro público”.

Decreto 1738 de 1998. “Por el cual se dictan medidas para la debida recaudación y administración de las rentas y caudales públicos tendientes a reducir el gasto público”.

Decreto 2209 de 1998. “Por el cual se modifican parcialmente los Decretos 1737 y 1738 del 21 de agosto de 1988”.

Decreto 2445 de 2000 “Por el cual se modifican los artículos 8, 12, 15 y 17 del Decreto 1737 de 1988”.

Decreto 2465 de 2000 “Por el cual se modifica el artículo 8 del Decreto 1737 de 1998”.

Decreto 1598 de 2011 “Por el cual se modifica el artículo 15 del Decreto 1737 de 1988”.

Ley 1474 de julio de 2011, “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.

Directiva presidencial 03 del 3 de abril de 2012. Plan de mejoramiento, informe mensual de seguimiento, austeridad del gasto.

Directiva presidencial 04 del 3 de abril de 2012. Eficiencia administrativa y lineamientos de la política cero papel en la administración pública.

Directiva presidencial 09 del 9 de noviembre de 2018. Por la cual se establecen direccionamientos para realizar los gastos de funcionamiento del Estado en el marco del Plan de Austeridad.

Decreto 1068 de 2015, "Por el cual se expide el decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público".

Decreto 0984 del 14 de mayo de 2012 "modificación artículo 22 del Decreto 1737 de 1998" el cual indica:

"Artículo 1. El artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, quedará así:

Artículo 22. Las Oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gastos que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto. Si se requiere tomar medidas antes de la presentación del informe, así lo hará saber el responsable del control interno del organismo. *En todo caso será responsabilidad de los secretarios generales, o quienes hagan sus veces, por el estricto cumplimiento de las disposiciones aquí contenidas. El informe de austeridad que presenten los jefes de Control Interno podrá ser objeto de seguimiento por parte de la Contraloría General de la República a través del ejercicio de sus auditorías regulares*".(..)

Decreto 1009 del 14 de julio de 2020. Gestión Pública "Plan de Austeridad del Gasto".

Decreto 371 del 8 de abril de 2021 "Por medio del cual se establece el plan de Austeridad del Gasto para los órganos que hacen parte del presupuesto General de la Nación".

5. DESARROLLO

5.1. METODOLOGÍA

"DUITAMA PARA TODOS"

Calle 28 No. 15 -120 - Teléfono 7601640 - 7629612. www.saludtundama.gov.co
Duitama. Boyacá.

Para el presente informe se procede con la revisión de la ejecución de gastos y la información revisada a través del Software financiero Asis, tomando como referentes el auxiliar de presupuesto LIBRO AUXILIAR GENERAL del 01/07/2023 al 30/09/2023 y comparado con los auxiliares del mismo periodo del año 2022; también se solicitó información puntual al área de gestión financiera.

Los datos analizados son: contratación de servicios personales, suministros, mantenimiento de equipos y bienes.

También se revisan las asignaciones de uso de teléfonos celulares y fijos; mantenimiento de vehículos, combustible, impresos y publicaciones, comunicaciones y transporte entre otros.

5.2. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

Verificación de cada uno de los rubros motivo de análisis, en el cual se refleja el grado de cumplimiento a las normas sobre austeridad del gasto por parte de la E.S.E. Salud del Tundama en el trimestre descrito del año 2023.

5.2.1. ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

5.2.1.1. Personal y modalidad de vinculación

Se relacionan por tipo de vinculación, el número de trabajadores de la E.S.E. Salud del Tundama con corte a 30 de Septiembre de 2022 y 2023.

PLANTA GLOBAL:

III trimestre 2023:

CARGO	PROVISIONA LIDAD	CARRERA ADMINISTRAT IVA	LIBRE NOMBRAMIE NTO Y REMOCION	PERIODO	VACANT ES	TOTAL
DIRECTOR				1		1
ASESOR				1		1
PROFESION AL	1	2	1			4
TECNICO		1				1
ASISTENCIA L	2	5	1			8
TOTAL	3	8	2	2		15

II trimestre 2022:

PERIODO FIJO	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	PROVISIONALIDAD	CARRERA ADMINISTRATIVA	TOTAL
1	2	3	8	14

Fuente de Elaboración: Oficina de Control Interno.

Frente a las vinculaciones relacionadas la tabla es muy clara y frente a cada vigencia y cada trimestre relacionado no se presentaron modificaciones sino en cuanto el ingreso del suscrito asesor de control interno.

DIFERENTES VINCULACIONES:

III Trimestre 2022.

PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO TEMPORAL MEDIANTE ENVIO DE TRABAJADORES EN MISIÓN AREA ADMINISTRATIVA Y ASISTENCIAL.	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESE DEL TUNDAMA	PERSONAL TERCERIZADO	PERSONAL PIC
AREA ADMINISTRATIVA (julio-septiembre 10 colaboradores) / AREA MISIONAL (Julio-Septiembre=89 colaboradores)	AREA MISIONAL julio - septiembre =54 colabs AREA ADMINISTRATIVA/ julio-Septiembre=19 colaborad.	AREA VIGILANCIA /ASEO 4 / 5	AREA ASISTENCIAL
Total=99 Colabs.	Total= 73 Colabs.	9 colabs.	16 colabs.

Fuente SECOP – CONTRATACIÓN – TALENTO HUMANO – Septiembre de 2023.

Frente al presente cuadro se aclara que entre julio y septiembre de 2022 hubo en total 172 colaboradores en total.

III Trimestre 2023:

PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO TEMPORAL MEDIANTE ENVIO DE TRABAJADORES EN MISIÓN AREA ADMINISTRATIVA Y ASISTENCIAL.	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESE DEL TUNDAMA	PERSONAL TERCERIZADO	PLANTA TEMPORAL	PERSONAL PIC-PERSONAL OIM (Org Int. Migraciones)
AREA MISIONAL 65/ ADMINISTRATIVA 26.	AREA MISIONAL 6 / ADMINISTRATIVA 25.	AREA VIGILANCIA /ASEO 4 / 5	AREA MISIONAL / 3.ADMINISTRATIVA 3	AREA ASISTENCIAL
91	31	9	6	16+1(OIM)

Fuente SECOP – CONTRATACIÓN – TALENTO HUMANO – Septiembre 2023.

De acuerdo al cuadro anterior se contó con un total de 154 colaboradores.

Analizando los dos segundos trimestres se puede evidenciar que se cuenta con los mismos 154 colaboradores, sin embargo, para 2023 se creó la planta temporal para seis 6 colaboradores y se contrató una persona de la organización internacional de migraciones a diferencia todo lo anterior de la vigencia 2022.

Esta oficina encuentra dentro de los parámetros normales la variación en las cifras de personal contratado pues el total de personas contratadas para 2023 no varía prácticamente en relación con 2022.

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ASISTENCIALES:

La siguiente información fue reportada por la líder de gestión financiera;

CONCEPTO	II TRIMESTRE 2023	II TRIMESTRE 2022	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
compras de servicios para la venta (Contratación de servicios asistenciales)	2,285,749,599	2,243,112,348	42,637,251	2%

Fuente: Proceso de Gestión Financiera.

Para el rubro de contratación de servicios asistenciales para el año 2022 los médicos, odontólogos, enfermeros jefes de enfermería se contratan mediante contrato de prestación de servicios profesionales, y lo que son auxiliares mediante contrato con empresas temporal. Para el año 2023 todo los profesionales, auxiliares y técnicos son contratos mediante la empresa temporal; con respecto al valor comprometido la variación que arroja es que la empresa temporal para el 2023 tiene contrato con termino a OCTUBRE

5.2.1.2. SUELDOS Y PRESTACIONES SOCIALES.

Prestaciones Sociales A continuación, se detallan los gastos más representativos en el ítem prestaciones sociales y las variaciones presentadas en el segundo trimestre de 2023, comparado con el mismo periodo de la vigencia 2022.

CONCEPTO	III TRIMESTRE 2023	III TRIMESTRE 2022	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Sueldos de Personal de Nómina	\$459,448,870	\$403,957,090	\$55,491,780	14%
Prima o Subsidio de Alimentación	\$5,581,484	\$4,914,702	\$666,782	14%
Auxilio de Transporte	\$9,420,610	\$7,893,600	\$1,527,010	19%
Prima de servicios	\$28,438,286	\$25,570,715	\$2,867,571	11%
Bonificación por Servicios Prestados	\$19,822,042	\$18,099,681	\$1,722,361	10%
Prestaciones sociales	\$21,540,962	\$11,107,185	\$10,433,777	94%
Prima de Navidad		\$3,150,691	-\$3,150,691	-100%
Prima de Vacaciones	\$21,540,962	\$7,956,494	\$13,584,468	171%
Vacaciones	\$16,850,607	\$8,144,634	\$8,705,973	107%
Indemnización por vacaciones	\$0	\$2,348,341	-\$2,348,341	-100%
Bonificación especial de recreación	\$1,398,459	\$927,057	\$471,402	51%

“DUITAMA PARA TODOS”

Planta temporal

CONCEPTO	II TRIMESTRE 2023	III TRIMESTRE 2022	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Sueldo básico	\$122,486,045			
Prima de servicio	\$5,068,331			
Bonificación por servicios prestados	\$52,438			
Prestaciones sociales	\$452,787			
Prima de navidad	\$377,453			
Prima de vacaciones	\$75,334			
Vacaciones	\$75,334			
Bonificación especial de recreación	\$9,988			

Las variaciones en el concepto Sueldos Personal de Nómina, corresponden a la aplicación del incremento salarial aprobado mediante acuerdo 005 del 29 de Junio 2023.

Respecto a los gastos de personal para la vigencia fiscal 2022 durante el TERCER trimestre se tuvieron los 15 cargos nombrados mientras que en la vigencia 2023 el cargo de control interno se nombre a partir del 1 marzo del 2023.

Para el segundo trimestre se inicia con la planta temporal con 6 cargos.

En el segundo trimestre de la vigencia 2022 se cancelaron vacaciones de RAFAEL IGNACIO ROJAS LOPEZ, mientras en el 2023 se les cancelo a JORGE IGNACIO CABRA, CATHERINE VAN ARCKEN MARTINEZ, ANDREA DELPILAR RODRIGUEZ TOBOS, CONCEPCION BLANCO BONILLA.

Por otra parte se constató que NO SE CUENTA con una política de Austeridad del gasto.

Información del personal ese salud del Tundama desde el 01 DE JULIO 2023 al 30 de Septiembre del 2023:

Planta de personal: Numero de servidores públicos que laboraron durante el TERCER trimestre de 2023 discriminados de la siguiente manera:

CARGO	CARRERA ADMINIST RATIVA	LIBRE NOMBRAMIENT O Y REMOCION	PERIOD O	VACANTE S	TRABAJAD ORES OFICIALES	TOTAL
DIRECTOR			1			1
ASESOR			1			1

“DUIITAMA PARA TODOS”

PROFESIONAL	3	1				4
TECNICO	1					1
ASISTENCIAL	7	1				8
TOTAL						15

5.2.1.2.1. Vacaciones

Según lo establecido en la directiva presidencial número 06 de 2014: “Como regla general, las vacaciones no deben ser acumuladas ni interrumpidas sin motivo legal realmente justificado y no podrán ser compensadas en dinero, salvo retiro del funcionario. El funcionario encargado de otorgar las vacaciones debe reconocerlas de oficio si no le son solicitadas dentro de un término prudencia una vez que se causen” y lo dispuesto en el literal b) del numeral 1.7 de la directiva presidencial No.09 del 9 de noviembre de 2018, que establece “por regla general, las vacaciones no deben ser acumuladas **ni interrumpidas**. Solo por necesidades del servicio o retiro podrán ser compensadas en dinero”. Igualmente, la circular interna No.004 de 2014 emitida por la Función Pública, dispuso las mismas medidas de las anteriores disposiciones.

Las vacaciones son un derecho y se causan por cada año de servicio, eventualmente podrán ser interrumpidas o aplazadas por necesidad del servicio.

La razón de las vacaciones es que el empleado descanse después de un año de labor, de conformidad con la sentencia C-598/97.

Con fundamento en lo anteriormente transcrito es necesario que el proceso de gestión del talento humano realice la planeación de las vacaciones anualmente de todos los servidores públicos, incluidas las que han sido interrumpidas por necesidad del servicio.

Teniendo en cuenta lo anterior y una vez revisada la información se relacionan los siguientes tiempos generados para vacaciones;

DOC	EMPLEADO	CARGO	PERIODOS VACACIONES		DIAS	TIEMPO
46662900	ANA MERCEDES CELY BECERRA	Auxiliar Area de la Salud	01/06/2022	30/09/2023	486	20.00
39789492	CATHERINE VAN ARCKEN MARTINEZ	Gerente	25/06/2020	30/09/2023	1192	50.00

“DUITAMA PARA TODOS”

46362718	FLOR ELVA ALFONSO AMADO	Profesional Universitario	02/08/2022	30/09/2023	424	18.00
74372146	JORGE IGNACIO CABRA COMBARIZA	Técnico Operativo	20/06/2022	30/09/2023	467	19.00
23582021	MARIA CONCEPCION AVELLA SANABRIA	Auxiliar Area de la Salud	02/01/2022	30/09/2023	636	26.00
46663421	MARIA LILIA RINCON SARMIENTO	Auxiliar Area de la Salud	02/08/2022	30/09/2023	424	18.00
46458071	ALIX AMANDA CABRA PINTO	Secretaria	03/08/2020	30/09/2023	1153	48.00
46450763	MIRYAM PATRICIA GUATIBONZA BONZA	Tesorera	03/08/2021	30/09/2023	788	32.00

Se recomienda, frente a quienes llevan más de 365 días es decir, uno o más periodos generados, que el área de talento humano programe las vacaciones y que coordine con los funcionarios sus respectivos periodos, para lo cual reitero se coordine la salida a vacaciones de los funcionarios que ya tienen uno o más periodos, esto en coordinación con el área financiera para prever los pagos a que haya lugar.

Lo anterior con el fin de evitar posibles pagos de vacaciones bajo la modalidad de indemnización por la no planeación de las vacaciones.

Diferente sea el caso en el que ya estando programadas por necesidades del servicio deban compensarse en dinero o deban interrumpirse. Frente a la interrupción de las vacaciones se sugiere que se haga realmente por excepción la justificación. Lo ideal es que se otorgue el periodo completo.

Los siguientes colaboradores tuvieron vacaciones en el periodo comprendido entre Julio y Septiembre de 2023:

MES LIQUIDACION	FUNCIONARIO
JULIO 2023	Dra. ANDREA DEL PILAR RODRIGUEZ
AGOSTO 2023	CONCEPCION BLANCO BONILL
AGOSTO 2023	AURA LORENA AVELLA
AGOSTO 2023	JORGE IGNACIO CABRA
SEPTIEMBRE	Dra. CATHERINE VAN ARCKEN MARTINEZ

Fuente de información: Contadora ESE salud Tundama.

5.2.1.3. VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE.

El Siguiete es el reporte de la líder del proceso de Gestión Financiera.

“DUITAMA PARA TODOS”

Calle 28 No. 15 -120 - Teléfono 7601640 - 7629612. www.saludtundama.gov.co

Duitama. Boyacá.

Durante los periodos evaluados los viáticos y gastos de viaje son asumidos directamente por la entidad; la información detallada de acuerdo al comportamiento del rubro en el tercer trimestre 2023/2022 es la siguiente: En que se evidencia un aumento significativo por este concepto.

CONCEPTO	III TRIMESTRE 2023	III TRIMESTRE 2022	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Viáticos de los funcionarios en comisión	9,976,835	2,092,355	7,884,480	376.82%
TOTAL	9,976,835	2,092,355	7,884,480	

Fuente: Oficina Gestión financiera.

Los viáticos fueron asignados de la siguiente manera y por los siguientes motivos:

TERCERO	FECHA	TIPO COMPROBANTE	NUMERO COMPROBANTE	DESCRIPCION	VALOR
CATHERINE VAN ARCKEN	13/02/2023	RES	85	SE CANCELA VIATICOS PARA ACTO DE RADUCACION DEL PROYECTO LEY REFORMA ESTRUCTURAL ALA SALUD EL LUNES 13 DE FEBRERO EN LA PLAZA DE ARMAS DE LA CASA ANTONIO NARIÑO.	363,014
CATHERINE VAN ARCKEN	10/03/2023	RES	150	SE CANCELA VIATICOS ASISTENCIA AL EVENTO SALUD AL TERRITORIO 2023 INNOVACION Y CONEXIONES DE VALOR, DESARROLLADO EN LA CIUDAD DE TUNJA.	65,160
CATHERINE VAN ARCKEN	28/03/2023	RES	157	VIATICO ASISTENCIA AL ENCUENTRO "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE HOSPITALES PUBLICOS PARA LA ATENCION PRIMARIA EN SALUD A POBLACION MIGRANTE Y DE ALTA MOVILIDAD".	1,089,042
ANDREA DELPILAR RODRIGUEZ TOBOS	28/03/2023	RES	158	VIATICO ASISTENCIA AL ENCUENTRO "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE HOSPITALES PUBLICOS PARA LA ATENCION PRIMARIA EN SALUD A POBLACION MIGRANTE Y DE ALTA MOVILIDAD".	896,589
CATHERINE VAN ARCKEN	28/03/2023	RES	159	VIATICO ASISTENCIA EN MESA DE ASISTENCIA TECNICA ENTORNO A LINEAMIENTOS PARA LA EJECUCION DEL PIC 2023 Y RESOLUCION 2788 DEL 2022	726,028
CATHERINE VAN ARCKEN	30/03/2023	RES	160	VIATICOS ASISTENCIAL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL A PARTICIPAR AL "CONVERSATORIO DE ACTIVIDAD FISICA COMO EJE ARTICULADOR FR LSA MPOMOCION DE LA SALUD EN LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN COLOMBIA"	363,014
MARIA ALEJANDRA RODRIGUEZ GONZALEZ	13/06/2023	RES	359	SE CANCELA VIATICOS ASISTENCIA TALLER ESTRATEGIA INSTITUCION AMIGA DE LA MUJER Y DE LA INFANCIA CON ENFOQUE INTEGRAL	120,330
CARMEN JEANETH SAAVEDRA BORJA	13/06/2023	RES	360	SE CANCELA VIATICOS ASISTENCIA TALLER ESTRATEGIA INSTITUCION AMIGA DE LA MUJER Y DE LA INFANCIA CON ENFOQUE INTEGRAL	120,330
AURA LORENA AVELLA PAIPA	13/06/2023	RES	361	SE CANCELA VIATICOS ASISTENCIA TALLER ESTRATEGIA INSTITUCION AMIGA DE LA MUJER Y DE LA INFANCIA CON ENFOQUE INTEGRAL	120,330
CATHERINE VAN ARCKEN	28/06/2023	RES	403	ASISTENCIA AL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL PARA PARTICIPAR EN LA CONTRUCCION DEL EJE 3 DE LA NUEVA POLITICA DE DROGAS.	363,014
CARMEN JEANETH SAAVEDRA BORJA	19/07/2023	RES	465	SE CANCELA VIATICOS ASISTENCIA TALLER DE HABILIDADES EN LACTANCIA MATERNA	151,172
MARIA ALEJANDRA RODRIGUEZ GONZALEZ	19/07/2023	RES	466	SE CANCELA VIATICOS ASISTENCIA TALLER DE HABILIDADES EN LACTANCIA MATERNA	151,172
AURA LORENA AVELLA PAIPA	19/07/2023	RES	467	SE CANCELA VIATICOS ASISTENCIA TALLER DE HABILIDADES EN LACTANCIA MATERNA	151,172
CATHERINE VAN ARCKEN	24/07/2023	RES	468	SE CANCELA VIATICOS ASISTENCIA VIII FORO NACIONAL DE ACREDITACION EN SALUD - BUENAS PRACTICAS EN EJE DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA ACREDITACION EN SALUD.	1,248,261
CLAUDIA MARCELA QUINTANA SEGURA	24/07/2023	RES	469	SE CANCELA VIATICOS ASISTENCIA VIII FORO NACIONAL DE ACREDITACION EN SALUD - BUENAS PRACTICAS EN EJE DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA ACREDITACION EN SALUD.	606,998
EDNA YINETH CARRENO DAZA	24/07/2023	RES	470	SE CANCELA VIATICOS ASISTENCIA VIII FORO NACIONAL DE ACREDITACION EN SALUD - BUENAS PRACTICAS EN EJE DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA ACREDITACION EN SALUD.	528,600
CATHERINE VAN ARCKEN	30/08/2023	RES	554	SE CANCELA VIATICOS ASISTENCIA AL EVENTO TRABAJAMOS JUNTOS PARA PREVENIR LA CORRUPCION EN EL AUDITORIO MARIO LA SERNA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES CONTRALORIA GENERAL	832,174
CATHERINE VAN ARCKEN	14/09/2023	RES	610	SE CANCELA VIATICOS PARTICIPACION EN LE FORO DE PROYECTOS DE REFORMA DE SALUD Y RETOS DEL SECTOR MINISTERIO DE SALUD. BOGOTA	832,174
CATHERINE VAN ARCKEN	21/09/2023	RES	636	ASISTENCIA Y PARTICIPACION COMO PONENTE EN EL 32 FORO INTERNACIONAL EN ALIANZA CON LA FUNDACION SANTA FE DE BOGOTA	1,248,261
TOTAL					9,976,835

"DUITAMA PARA TODOS"

Calle 28 No. 15 -120 - Teléfono 7601640 - 7629612. www.saludtundama.gov.co
Duitama. Boyacá.

A este informe se debe indicar que existe un incremento bastante significativo en comparación con el tercer trimestre de 2022, sin embargo, se entiende que los eventos a los que asistieron son distintos a los que pudieran haber surgido en el 2023 y que requirieron la presencia de los colaboradores autorizados.

Por otra parte, los eventos a los que se asistió se encontraron debidamente justificados por esta oficina. Sin embargo, se recomienda a la Gerencia tener en cuenta esta información de referencia en cuanto a los valores reflejados. Aunado a lo anterior en este rubro debe también entenderse que en muchos casos son gastos donde se pueden lograr gestiones de índole administrativa y/o financiera, lo cual contribuye al cumplimiento de las políticas y fines de la empresa.

5.2.2. SERVICIOS PÚBLICOS

El siguiente, fue el consumo según la líder de Gestión financiera;

SERVICIOS PUBLICOS				
CONCEPTO	III TRIMESTRE 2023	III TRIMESTRE 2022	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
ENERGIA	38,093,616	38,607,550	-513,934	-1.33%
TELEFONIA MOVIL FIJA Y CELULAR	17,101,276	17,474,228	-372,951	-2.13%
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	6,379,569	3,042,761	3,336,808	109.66%
GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS	8,773,567	9,758,989	215,229	2.21%
ASEO	5,462,101	5,460,379	461,007	8.44%
TOTAL	49,569,422	47,002,723	2,566,699	

Fuente: Líder Proceso de Gestión Financiera.

Las variaciones más representativas están en Acueducto y Alcantarillado con aumento del 109.66% e incremento en las obligaciones contraídas por concepto de Servicio de Aseo del 8.44% lo anterior debido a que en el año 2023 las empresas de acueductos veredales el servicio se cancela de manera mensual.

Según se informa por la líder de gestión Financiera, de acuerdo con la tabla de variaciones, se observa un incremento en el servicio de acueducto y alcantarillado, la cual se encuentra para esta oficina dentro de un porcentaje Alto para el consumo sin una causa aparente por lo cual se recomienda hacer seguimiento a este gasto con el fin de contribuir con la austeridad del gasto respecto del encargado.

Añade también la líder que... “las variaciones más representativas están en Acueducto y Alcantarillado con aumento del 109.66% lo anterior debido a que en el año 2023 las empresas de acueductos veredales el servicio se les cancela de manera mensual”. La explicación anterior hace coincidir los incrementos porcentuales sin que represente entonces algún sistema de alerta para esta oficina en donde haya que recomendar alguna acción.

Ahora bien, la E.S.E. Salud del Tundama, ha establecido unos indicadores mediante los cuales controla el uso eficiente de los servicios públicos; estos indicadores son:

5.2.2.1. Uso eficiente de la energía – meta: Generar un ahorro en el consumo de energía (kWh) con una disminución del 2% anual, de manera eficiente en todos los procesos de la E.S.E. Salud del Tundama.

Para el análisis de este indicador en el segundo trimestre de 2023 se toman los datos fuentes del sistema de gestión ALMERA.

Una vez revisada la plataforma ALMERA, se encontró al día el diligenciamiento de este indicador y para efectos de comparar 2023 y 2022 respecto de tercer trimestre la información que se obtiene es la siguiente:

Mostrar 10 registros

2023	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Consumo de Energía KWS Mes Actual	5,440	4,240	4,640	4,960	4,640	4,880	4,880	5,120	4,800				4,844
Consumo de Energía KWS Mes Anterior	6,000	5,440	4,240	4,640	4,960	4,640	4,880	4,880	5,120				4,976
Numero de Procedimientos Mes Actual	38,587	36,953	45,122	35,810	41,537	38,105	34,991	41,819	40,260				39,243
Numero de Procedimientos Mes anterior	32,973	36,587	36,953	45,122	35,810	41,537	38,105	34,991	41,819				38,433
Consumo de Energía Mensual	3.44%	4.37%	8.64%	-3.88%	4.17%	-7.83%	-12.24%	7.19%	37.17%				4.56%

Mostrando registros del 1 al 5 de un total de 5 registros Anterior 1 Siguiente

Consumo de Energía Mensual

Fuente: Software Almera. Indicador Consumo de energía Mensual. 2023
<https://sgi.almeraim.com/sgi/seguimiento/?nosgim#>

Mostrar 10 registros * Buscar:

2022	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Consumo de Energia KWS Mes Actual	4,960	5,200	5,600	5,680	6,080	5,760	5,440	6,000	6,480	6,540	6,720	6,000	5,880
Consumo de Energia KWS Mes Anterior		4,960	5,200	5,600	5,680	6,080	5,760	5,440	6,000	6,480	6,640	6,720	5,869
Numero de Procedimientos Mes Actual	40,138	43,297	43,168	35,743	42,031	42,597	35,115	43,128	39,819	36,547	34,988	32,973	39,137
Numero de Procedimientos Mes Anterior		40,138	43,297	43,168	35,743	42,031	42,597	35,115	43,128	39,819	36,647	34,988	39,697
Consumo de Energia Mensual		34.58%	-13.48%	-5.44%	10.15%	14.33%	-7.86%	8.81%	-6.89%	-9.82%	-17.66%	18.02%	2.25%

Mostrando registros del 1 al 5 de un total de 5 registros Anterior 1 Siguiente

Consumo de Energia Mensual

Fuente: Software Almera. Indicador Consumo de energía Mensual. 2023
<https://sgi.almeraim.com/sgi/seguimiento/?nosgim#>

Ahora bien, la anterior información grafica debe interpretarse teniendo en cuenta lo siguiente: Dicha grafica muestra el comportamiento del indicador el cual tiene la siguiente formula tomada textualmente de Almera;

$$\left(\frac{\text{Consumo de Energia KWS Mes Actual}}{\text{Numero de Procedimientos Mes Actual}} \right) / \left(\frac{\text{Consumo de Energia KWS Mes Anterior}}{\text{Numero de Procedimientos Mes anterior}} \right) - \left(\frac{\text{Consumo de Energia KWS Mes Actual}}{\text{Numero de Procedimientos Mes Actual}} \right)$$

Analizando los datos objeto de la medición en lo que respecta a energia, vemos que frente a Julio y agosto de 2023 se presenta un consumo en KWS, más bajo que el de 2022, representado en una diferencia de 840 KWS menos.

Para el mes de Septiembre de 2023 fue más alto el consumo en KWS respecto a septiembre de 2022, la diferencia fue de 1680 KWZ menos que para dicha vigencia.

En conclusión, la suma nos indica que se consumieron 14800 KWZ en el tercer trimestre de 2023 y 17920 en el tercer trimestre de 2022. Siendo el trimestre del año 2023 de mayor austeridad. Sin embargo, el mes de julio tiene el indicador en rojo y no se evidencia plan de mejora.

El apoyo asistencial encargada del diligenciamiento de este indicador refirió;

"DUITAMA PARA TODOS"

Calle 28 No. 15 -120 - Teléfono 7601640 - 7629612. www.saludtundama.gov.co
 Duitama. Boyacá.

"Se debe revisar y esperar el recibo del mes de agosto observando el histórico, ya que en el mes de julio el recibo se bajo de internet y el periodo facturado corresponde a junio con los mismos KV, no da la relación de julio y en este mes el servicio de aseo se empieza a facturar con este servicio público."

Se reitera que se debe adelantar plan de mejora para el mes de julio de 2023.

5.2.2.2 USO EFICIENTE DEL AGUA. META: Uso eficiente del recurso hídrico con una disminución de 4% anual.

El indicador que mide el comportamiento de este consumo se encuentra diligenciado en Almera debidamente.

La formula del indicador es la siguiente;

$$\left(\frac{\text{Consumo de Agua m3 Periodo Anterior}}{\text{Procedimientos Periodo Anterior}} \right) / \left(\frac{\text{Consumo de Agua m3 Periodo Actual}}{\text{Procedimientos Periodo Actual}} \right) - \left(\frac{\text{Consumo de Agua m3 Periodo Anterior}}{\text{Procedimientos Periodo Anterior}} \right) * 10$$

A continuación, se ilustra el año 2022 y 2023.

[Estadísticas](#) [Ver variables](#) [Ver datos](#) [Comparativo](#) [Comparativo anual](#)

Mostrar: 10 registros Buscar:

2022	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Consumo de Agua m3 Periodo Actual	77	189	107	109	60	43	125	5	162	153	209	173	118
Consumo de Agua m3 Periodo Anterior		77	189	107	109	60	43	125	5	162	153	209	113
Procedimientos Periodo Actual	40,138	43,297	43,168	35,743	42,031	42,597	35,115	43,128	39,819	36,647	34,988	32,973	39,137
Procedimientos Periodo Anterior		40,138	43,297	43,168	35,743	42,031	42,597	35,115	43,128	39,819	36,647	34,988	39,697
Consumo de Recurso Hídrico Mensual		7.84%	-23.14%	43.42%	-18.80%	-34.15%	3.96%	-10.34%	0.29%	381.81%	23.21%	-82.19%	26.54%

Mostrando registros del 1 al 5 de un total de 5 registros Anterior Siguiente

Fuente: Software Almera. <https://sgi.almeraim.com/sgi/seguimiento/?nosgim#> indicador recurso hidrico mensual. 2022.

Mostrar 10 registros

Buscar:

2023	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Consumo de Agua m3 Periodo Actual		206	204	167	155	193	155	196	183	183		
Consumo de Agua m3 Periodo Anterior		173	206	204	167	155	193	155	196	183		
Procedimientos Periodo Actual		38,587	36,953	45,122	35,810	41,537	38,105	34,991	41,819	40,260		
Procedimientos Periodo Anterior		32,973	38,587	36,953	45,122	35,810	41,537	38,105	34,991	41,819		
Consumo de Recurso Hídrico Mensual		571.11%	293.42%	-30.34%	59.00%	136.09%	-80.28%	26.52%	-45.71%	258.24%		

Mostrando registros del 1 al 5 de un total de 5 registros

Anterior 1 Siguiente

Fuente: Software Almera. <https://sgi.almeraim.com/sgi/seguimiento/?nosgim#> indicador recurso hídrico mensual. 2023

Para efectos de analizar este indicador se deben tener en cuenta las casillas de Consumo de Agua m3 periodo actual y Procedimientos periodo actual, los cuales se analizan mes por mes además de sumarse para efectos de obtener los resultados del trimestre y también proceder a su explicación.

De acuerdo al año 2023 el consumo de los tres meses analizados sumó 562 m3 frente a 292 m3 del año 2022. La diferencia de consumo fue de 270m3 entre cada trimestre de los años analizados, siendo de mayor consumo el trimestre analizado del año 2023.

Lo anterior indica que hubo un desaprovechamiento del recurso hídrico para este trimestre 2023 comparado con el III trimestre 2022.

Se recomienda mayor austeridad en el consumo del recurso hídrico y que se exponga, por parte de la persona encargada dicha situación frente a los colaboradores que manejan el recurso. Según análisis se manifiesta lavado de tanques en el mes de Julio, lo cual incrementó el consumo.

Por otra parte se aprecia en el análisis del indicador para los meses de julio y septiembre que se encuentran en rojo, pero no se evidencia plan de mejora en ninguno de los meses por lo que deberá procederse a su realización.

GASTOS GENERALES – PAPELERÍA

PAPELERIA – META: Uso eficiente del papel con una disminución de 3% anual.

Indicador medido y la información cargada en ALMERA.

“DUITAMA PARA TODOS”

USO EFICIENTE DEL PAPEL.

La fórmula del indicador es la siguiente; $((\text{Relación consumo de papel}/\text{Procedimientos del periodo actual} - \text{Promedio} (\text{Relación consumo de papel anterior}/\text{Procedimientos de la vigencia anterior})) / \text{Promedio} (\text{Relación consumo de papel anterior}/\text{Procedimientos de la vigencia anterior})) * 100$

Se refleja la siguiente información de acuerdo a indicador uso eficiente de papel;

Mostrar 10 registros		Buscar:												
2023		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Consumo de papel del periodo		102.0	98.0	86.0	80.0	78.0	78.0	76.0	75.0					84.1
Procedimiento para la vigencia actual		38,587.0	36,953.0	45,122.0	35,810.0	41,537.0	38,015.0	34,991.0						38,715.4
Procedimientos de la vigencia anterior		32,973.0	25,704.8	43,168.0	35,743.0	42,031.0	42,597.0	35,115.0	43,128.0					37,557.5
Promedio consumo de papel de la vigencia anterior		98.0	80.0	89.0	80.0	90.0	92.0	90.0	92.0					90.1
Promedio(Relación consumo de papel anterior/Procedimientos de la vigencia anterior)		0.3	0.3	0.2	0.3	0.2	0.2	0.3	0.2					0.2
Relación consumo de papel/Procedimientos del periodo actual		0.3	0.3	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2						0.2
Uso eficiente del papel		-11.06%	-14.79%	-7.56%	-11.28%	-12.30%	-5.00%	-15.26%						-11.04%

Mostrando registros del 1 al 7 de un total de 7 registros

Anterior **1** Siguiente

Fuente: Software Almera. <https://sgi.almeraim.com/sgi/seguimiento/?nosgim#> indicador uso eficiente de papel año 2023

Mostrar 10 registros		Buscar:												
2022		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Consumo de papel del periodo		80.0	85.0	89.0	90.0	90.0	92.0	90.0	92.0	93.0	92.0	94.0	98.0	90.4
Procedimiento para la vigencia actual		40,138.0	43,297.0	43,168.0	35,743.0	42,031.0	42,597.0	35,115.0	43,128.0	39,819.0	36,647.0	34,988.0	32,973.0	39,137.0
Procedimientos de la vigencia anterior		25,704.8	25,704.8	25,704.8	25,704.8	25,704.8	25,704.8	25,704.8	25,704.8	25,704.8	25,704.8	25,704.8	25,704.8	25,704.8
Promedio consumo de papel de la vigencia anterior		80.0	80.0	80.0	80.0	80.0	80.0	80.0	80.0	80.0	80.0	80.0	80.0	80.0
Promedio(Relación consumo de papel anterior/Procedimientos de la vigencia anterior)		0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3
Relación consumo de papel/Procedimientos del periodo actual		0.2	0.2	0.2	0.3	0.2	0.2	0.3	0.2	0.2	0.3	0.3	0.3	0.2
Uso eficiente del papel		-35.96%	-36.92%	-33.76%	-19.09%	-31.20%	-30.60%	-17.65%	-31.46%	-24.96%	-19.34%	-13.68%	-4.50%	-24.93%

Mostrando registros del 1 al 7 de un total de 7 registros

Anterior **1** Siguiente

Fuente: Software Almera. <https://sgi.almeraim.com/sgi/seguimiento/?nosgim#> indicador uso eficiente de papel año 2022.

“DUITAMA PARA TODOS”

Calle 28 No. 15 -120 - Teléfono 7601640 - 7629612. www.saludtundama.gov.co
Duitama. Boyacá.

De la información cargada en el indicador, se puede concluir que durante el trimestre analizado de 2023, el consumo de papel no ha sido reportado sino julio y agosto, mientras que, para el 2022 fue de 275 y si se encuentran los tres meses; por consiguiente se debe recomendar el diligenciamiento de los indicadores al día tal como se ordena por parte de la entidad en el manual de indicadores.

Respecto de los meses reportados se observa un consumo normal sin mayores alteraciones entre periodo y periodo.

Se recomienda, en atención a lo anterior mantener al día el cargue de información de este indicador de forma completa para poder hacer los análisis correspondientes a la formula del indicador.

5.2.3. GASTOS GENERALES – VEHÍCULOS – COMBUSTIBLE.

La E.S.E. Salud del Tundama cuenta con Seis (06) vehículos oficiales asignados al Proceso Misional; estos son utilizados para las diligencias oficiales, transporte de funcionarios en cumplimiento del servicio entre otros. A continuación, se relacionan los vehículos de propiedad de la empresa:

ITEM	MARCA	MODELO	placa
1	CAMIONETA CHEVROLET LUV D MAX	2006	OXK049
2	CAMIONETA HYUNDAI	2020	OXK178
3	AMBULANCIA	2006	OXK059
4	CAMION FURGON	2015	OCM295
5	CAMPERO TOYOTA FORTUNER	2016	OXK145
6	CAMION FURGON	2023	OXK184

Se observa que se tiene un contrato para el suministro de combustible así:

CONTRATO 14 -2023 CONTRATAR EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS, PLANTA DE EMERGENCIA Y GUADAÑA DE LA E.S.E. SALUD DEL TUNDAMA TERMINO 29 DE DICIEMBRE DE 2023.				
FECHA	NUMERO COMPROBANTE	VALOR 2022	NUMERO COMPROBANTE	VALOR 2023
07/01/2022	REGISTRO PRESUPUESTAL 62	\$29,000,000	REGISTRO PRESUPUESTAL 14	\$31,000,000

CONCEPTO	III TRIMESTRE 2023	III TRIMESTRE 2022	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Combustible	22,275,832	19,497,235	2,778,597	14%



El gasto por este concepto en el segundo trimestre de 2023 fue de \$22.275.832 el cual comparado con el mismo periodo de la vigencia 2022 (\$19497235) dando como resultado un incremento del 14% respecto al año 2022 en este mismo periodo,

En la variación del combustible se evidencia un aumento del 14% una de las razones es el incremento mensual de combustibles de orden nacional y a continuación se discrimina el consumo de año 2023 de cada vehículo.

MES	JUM	TOYOTA	UNIDAD MOVIL	DIMAX	CAMIONETA	AMBULANCIA	TOTAL COMBUSTIBLE DEL MES
	OJK 184	OJK-145	OCM295	OJK049	OJK 178	OJK 059	
ENERO		\$ 663,273.00	\$ 165,795.00	\$ 728,192.00	\$ 324,726.00	\$ -	\$ 1,881,986.00
FEBRERO		\$ 774,074.00	\$ 201,551.00	\$ 869,374.00	\$ 663,082.00	\$ -	\$ 2,508,081.00
MARZO		\$ 1,193,592.00	\$ 199,987.00	\$ 356,334.00	\$ 324,934.00	\$ -	\$ 2,074,847.00
ABRIL		\$ 772,705.00	\$ 263,118.00	\$ 821,858.00	\$ 483,653.00	\$ -	\$ 2,341,334.00
MAYO		\$ 990,500.00	\$ 195,067.00	\$ 879,266.00	\$ 555,251.00	\$ 100,585.00	\$ 2,720,669.00
JUNIO		\$ 832,681.00	\$ 258,074.00	\$ 637,851.00	\$ 473,547.00	\$ -	\$ 2,202,153.00
JULIO		\$ 537,729.00	\$ 191,234.00	\$ 1,089,359.00	\$ 671,225.00	\$ -	\$ 2,489,547.00
AGOSTO		\$ 809,730.00	\$ 178,829.00	\$ 1,063,732.00	\$ 566,130.00	\$ -	\$ 2,618,421.00
SEPTIEMBRE	\$ 249,569.00	\$ 1,208,092.00	\$ 110,635.00	\$ 1,202,961.00	\$ 667,537.00	\$ -	\$ 3,438,794.00
TOTAL							\$ 22,275,832.00

El análisis de esta oficina de control, se encamina a considerar con justa causa que el incremento en el consumo, obedece a los incrementos constantes que durante el trimestre analizado tuvo el combustible.

2.4 RUBRO DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS DE LA ENTIDAD.

Se tiene un contrato por este concepto.

“DUITAMA PARA TODOS”

Calle 28 No. 15 -120 - Teléfono 7601640 - 7629612. www.saludtundama.gov.co
Duitama. Boyacá.

CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO INCLUIDO MANO DE OBRA, SUMINISTRO DE REPUESTOS NUEVOS PARA LOS VEHICULOS DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SALUD DEL TUNDAMA.				
FECHA	NUMERO COMPROBANTE	VALOR - 2022	NUMERO COMPROBANTE	VALOR -2023
ENERO	RES- 109	\$24,960,000	RES-47 RES-632	\$26.100.000 \$10.000.000

CONCEPTO	III TRIMESTRE 2023	III TRIMESTRE 2022	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Mantenimiento de vehiculos	\$22,059,030	\$11,426,380	10,632,650	93%

En la variación de servicio de mantenimiento de vehículos se evidencia un aumento del 93%.

En el presente caso se evidencia, un incremento significativo, sin embargo, se encuentra que el gasto es razonable frente al recurso asignado tanto que aún queda una parte del presupuesto y nos encontramos ya entrando al último trimestre del año. La recomendación frente a este gasto por parte de control interno es que se informe al supervisor del contrato de este comparativo a fin de que tenga presente las cifras de 2022 y tenga como referencia los mantenimientos, reparaciones o repuestos que se realizaron o cambiaron a los vehículos el año anterior a fin de no tener que adicionar recursos al contrato.

En todo caso dentro del presente análisis debe tenerse en cuenta también en gran medida el siguiente aspecto; que para la vigencia 2022, aún el país se encontraba en emergencia sanitaria por la pandemia de Covid 19, esto hasta el mes de Junio de 2022, por lo que muchas actividades laborales y eventos se presentaron exclusivamente de forma virtual, mientras que para 2023 ya se pudo evidenciar la necesidad y la obligatoriedad de los desplazamientos lo cual justifica el incremento reflejado en el presente gasto, tal y como se dijo ya en otra análisis de este informe.

6.2.5 GASTOS GENERALES – RUBRO DE MANTENIMIENTO

El comportamiento comparativo de las obligaciones por concepto de mantenimiento en el segundo trimestre 2023/2022, muestra un incremento del 57%. A continuación, se presentan los valores que explican el análisis anterior

CONCEPTO	III TRIMESTRE 2023	III TRIMESTRE 2022	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
----------	--------------------	--------------------	--------------------	--------------------

MANTENIMIENTO	363,914,157	231,429,451	132,484,706	57%
---------------	-------------	-------------	-------------	-----

Una vez revisado los procesos contractuales que comprometen este Rubro en este trimestre los objetos contractuales corresponden a la necesidad de la Entidad y a la razonabilidad del gasto el aumento corresponde al contrato de mantenimiento de infraestructura para el año 2023.

Adicionalmente en el año 2023 se realizaron la contratación de mantenimiento de la infraestructura que en el año 2022 no se realizó como:

DESCRIPCION	VALOR
CONTRATO 67 -2023 CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SALUD DEL TUNDAMA. TERMINO 4 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DE ACTA DE INICIO.	49,500,000
CONTRATO 127 -2023 CONTRATAR LA ADQUISION DE ESCANERES DISCO DE ESTADO SOLIDO, MODULOS DE MEMORIA RAM, SWICHER IMPRESORAS Y MODULO WIFI PARA EL FORTALECIMIENTO DE INFRAESTRUCTIRA TECNOLOGICA E INFORMATICA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SALUD DEL TUNDAMA. TERMINO 15 DIAS CONTADO APARTIR DEL ACTA DE INICIO.	31,249,400
CONTRATO 133-2023 CONTRATAR EL MANTENIMIENTO GENERAL DE LOS SERVICIOS EXTRAMURALES Y BODEGAS DE ALMACENAMIENTO DE LA ESE SALUD DEL TUNDAMA. TERMINO 1 DE DICIEMBRE 2023	30,002,280
CONTRATO 144-2023 CONTRATAR EL SERVICIO DE VERIFICACION REPARACION Y CERTIFICACION DE CIENTO VEINTE PUNTOS DE DATOS DE LA RED INFORMATICA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SALUD DEL TUNDAMA TERMINO 30 DE SEPTIEMBRE 2023.	18,025,644
CONTRATO 145-2023. CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DEL CERCO PERIMETRAL DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SALUD DEL TUNDAMA. TERMINO 3 MESES A PARTIR DEL ACTA DE INICIO	49,500,253
TOTAL	178,277,577

6.2.7 GASTOS GENERALES – SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA

Para los trimestres revisados se cuenta con un contrato.

CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES Y ELEMENTOS DE FERRETERIA EN GENERAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SALUD DEL TUNDAMA
--

“DUITAMA PARA TODOS”

Calle 28 No. 15 -120 - Teléfono 7601640 - 7629612. www.saludtundama.gov.co
Duitama. Boyacá.

AÑO	NUMERO COMPROBANTE	VALOR	AÑO	NUMERO COMPROBANTE	VALOR
2022	RES-98	12,200,308	2023	RES-93	\$12,800,000

CONCEPTO	III TRIMESTRE 2023	III TRIMESTRE 2022	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Material de ferretería	10,432,154	14,396,440	-3,964,286	-28%

Al frente de este contrato se encuentra como supervisor el ingeniero Marving Leonel Carreño, no se advierte en el presente caso un consumo que alerte a esta oficina. Por otra parte se aprecia que el consumo fue inferior en este trimestre de 2023 frente al de 2022.

En suministro de materiales de ferretería se evidencia una disminución en el gasto, siendo de menor consumo de materiales el II trimestre de 2023 frente a 2022, por lo cual se evidencia una austeridad eficiente del gasto en el contrato.

2.7 MATERIALES Y SUMINISTROS

2.7.1 SUMINISTRO DE PAPELERIA Y ELEMENTOS DE ESCRITORIO

CONTRATO 069 -2023 CONTRATAR EL SUMINISTRO PAPELERIA Y ELEMENTOS DE ESCRITORIO PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SALUD DEL TUNDAMA.					
FECHA	NUMERO COMPROBANTE	VALOR 2022	FECHA	NUMERO COMPROBANTE	VALOR 2023
28/01/2022	RES - 113	29,655,858	10/03/2023	RES - 151	32,098,337

CONCEPTO	III TRIMESTRE 2023	III TRIMESTRE 2022	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Materiales y suministro	\$31,526,780	\$16,964,374	14,562,406	86%

En suministro de papelería se evidencia un incremento del 86% razón que se recomienda sea analizada e informada por el supervisor del contrato a la gerencia.

6. CONCLUSIONES

1. Existe por parte de la entidad una austeridad del gasto para el Tercer trimestre de 2023 comparado con la vigencia anterior. Pues no se evidencian consumos desmedidos o injustificados.
2. La entidad cuenta con herramientas que permiten hacer un control efectivo al gasto, así como de la información correspondiente para tal efecto.

7. RECOMENDACIONES.

1. Se recomienda que la Empresa Social del Estado Salud del Tundama; a través de los respectivos líderes formulen, propongan y ejecuten plan de mejoramiento atado a los indicadores de Uso eficiente de Energía, uso eficiente de recurso hídrico y uso eficiente de papel para los meses que se encontraron en rojo y para el indicador del cual no se reportó información a Septiembre.
2. Se recomienda dentro de la Supervisión de los contratos dar informes escritos y verbales de la ejecución de los contratos referidos en este informe, a la Gerencia, de manera mensual o bimestral.
3. Se recomienda contemplar la posibilidad de estudiar y analizar la formulación de una política de Austeridad del Gasto para la entidad.
4. Se recomienda iniciar la concertación de los periodos de vacaciones de los funcionarios con uno o más periodos ya ocasionados a la fecha del presente informe, teniendo en cuenta la relación descrita en el presente informe.

Cordialmente,

ANDRÉS JULIÁN ALFONSO PÉREZ.
Asesor Control Interno